

ENTIDAD 903

HOSPITAL NACIONAL "DR. BALDOMERO SOMMER"

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer", en su carácter de hospital público de gestión descentralizada, se ha involucrado en un proceso de innovación orientado a contar con un Plan Estratégico a través de un convenio con la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, así como con un plan de inversión destinado a eficientizar sus procesos.

En este marco, en cumplimiento del Decreto N° 939/00 cumplirá los requisitos básicos que establece el Programa Nacional de Garantía de la Atención Médica y en esa dirección orientará sus políticas presupuestarias.

En la actualidad se registra un aumento de la demanda de atención, que se incrementa a causa del crecimiento poblacional y de la crisis de efectores en salud de jurisdicción provincial o municipal, algunos de ellos colapsados, por lo que uno de los aspectos centrales de la política pasa por volcar los recursos a todos aquellos procesos que tiendan a la inclusión de la población más vulnerable para la cobertura de sus necesidades básicas y el mantenimiento y recuperación de su salud.

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" financia sus actividades en parte a través de recursos propios, provenientes de los sectores de la seguridad social y seguros privados por los servicios prestados a sus beneficiarios; como así también de la recaudación por la venta de pliegos de bases y condiciones en los procesos de compras y contrataciones y otros servicios.

Los principales objetivos de la política presupuestaria que se plantean para el año 2010 son:

- Continuar con las acciones emprendidas en el marco del Plan Estratégico destinadas a desarrollar un modelo de gestión por resultados que permita incrementar la capacidad de contención del costo social, aumentar la productividad e incrementar la calidad de los servicios prestados.
- Incrementar la calidad de los servicios de atención mediante la mejora de la tarea de los equipos, incentivando la sinergia de la cadena de valor asistencial a través de la capacitación de los recursos humanos profesionales y no profesionales.
- Continuar aumentando la complejidad de las prestaciones y desarrollando nuevas especialidades, para lo cual se prevé proseguir con la readecuación edilicia del hospital. Este proceso fue iniciado durante esta gestión, y ha permitido mejoras en las áreas de cirugía vascular, cirugía ocular, colocación de prótesis endovasculares, marcapasos y prótesis en traumatología, endoscopías digestivas y respiratorias, así como la atención de nuevas especialidades como endocrinología, diabetología, hematología, gerontología, odontopediatría, oftalmopediatría, hepatología y cesación tabáquica. En este marco, para el ejercicio 2010 se espera avanzar con la segunda etapa del Pabellón 6 (destinado al

diagnóstico por imágenes); con la refuncionalización de internación del Pabellón 4 (destinado a cuidados paliativos); y con la construcción de una nueva unidad de terapia intensiva.

- Seguir aumentando la atención en materia de cuidados paliativos a pacientes oncológicos, que padecen VIH-SIDA, así como enfermedades metabólicas, renales, neurológicas, cardiovasculares, respiratorias, etc., bajo las modalidades de atención domiciliaria, asistencia telefónica permanente, consultoría externa, hospital de día e internación.
- Atender diversas patologías motoras, cardiorrespiratorias, neurológicas y traumatológicas, tanto en adultos como en pediátricos, brindando asistencia en materia de medicina física, fisiatría, kinesiología y rehabilitación, a través del Centro de Rehabilitación Integral que en un comienzo estaba destinado a enfermos de lepra, pero que al abrir el Hospital sus puertas se extendió a la totalidad de la comunidad.
- Continuar con las actividades de docencia e investigación e implementar cursos de capacitación para el personal profesional, orientados tanto a la excelencia en la calidad de atención como a la disminución de los accidentes laborales. Publicar los trabajos resultantes en el boletín mensual del Hospital y en su página de Internet.
- Continuar las acciones iniciadas durante 2009 en cuanto a la atención de la población general demandante de los servicios que brinda el Hospital en todas sus modalidades, continuando con lo que ha sido una orientación estratégica de la actual gestión, en cuyos primeros cuatro años al frente del Hospital el número de consultas crecieron un 106,37% respecto a los cuatro años anteriores, mientras que el incremento interanual entre 2007 y 2008 alcanzó un 18,32%.
- Continuar con la implementación del Programa de Residencia en Medicina General en el marco de la estrategia del Ministerio de Salud destinada a lograr recursos humanos acordes a las necesidades de la Atención Primaria de Salud (APS), avanzando con el tramo correspondiente a la Región Sanitaria VII B (de 2.100.000 habitantes), poniendo énfasis en la participación comunitaria y con el objetivo de formar médicos especialistas que tengan como función promover y proteger la salud.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	83.845.000
Gastos en Personal	55.534.000
Personal Permanente	19.276.983
Personal Temporario	1.199.862
Asignaciones Familiares	882.668
Asistencia Social al Personal	2.316.211
Personal Contratado	31.858.276
Bienes de Consumo	12.124.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.811.000
Textiles y Vestuario	140.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	100.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.973.000
Productos de Minerales No Metálicos	250.000
Productos Metálicos	150.000
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	1.600.000
Servicios No Personales	13.073.000
Servicios Básicos	695.000
Alquileres y Derechos	450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.660.000
Servicios Técnicos y Profesionales	220.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.410.000
Pasajes y Viáticos	745.000
Otros Servicios	5.893.000
Bienes de Uso	2.300.000
Construcciones	2.300.000
Gastos Figurativos	814.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	814.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	10.926.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	10.926.000
II) GASTOS CORRIENTES	80.731.000
Gastos de Consumo	80.731.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(69.805.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	2.300.000
Inversión Real Directa	2.300.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	10.926.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	83.031.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(72.105.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	72.919.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	814.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	83.845.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	10.926.000
Venta de Servicios	10.926.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	10.926.000
Contribuciones Figurativas	72.919.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	70.619.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	70.619.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	2.300.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	2.300.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
53	Atención a Enfermos	Dirección del Hospital	83.031.000
99	Erogaciones Figurativas	Dirección del Hospital	814.000
TOTAL			83.845.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	240	227	13	0	0	0

PROGRAMA 53 ATENCION A ENFERMOS

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION DEL HOSPITAL

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo brindar asistencia integral al enfermo de lepra en las modalidades de internación en barrios y pabellones, y realizar la búsqueda activa del enfermo y sus contactos en el área programática. Asimismo, se asiste a pacientes con patologías dermatológicas con el propósito simultáneo de realizar el diagnóstico precoz de lepra y de garantizar el cumplimiento de acciones de vigilancia epidemiológica, no cubiertas por ningún otro efector de la zona. Estas tareas se complementan con la atención de pacientes ambulatorios por consultorios externos en distintas especialidades.

La búsqueda de casos para su tratamiento, control y seguimiento se realiza en 39 partidos del conurbano bonaerense. El accionar conjunto de este Hospital con los establecimientos asistenciales de la zona de mayor prevalencia de lepra en la Provincia de Buenos Aires (zona sur, oeste y noreste del conurbano bonaerense), hace que la Argentina avance hacia la eliminación de la enfermedad como problema sanitario.

Las acciones de asilo para discapacitados incluyen actividades socioculturales con fines terapéuticos y de inserción social. Asimismo, a partir del trabajo conjunto del área de Docencia e Investigación con el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, se sostiene un jardín de infantes, una escuela de nivel Educación General Básica (EGB) y una escuela de nivel Polimodal dentro del nosocomio. Por otra parte, se habilitó una EGB con orientación agrotécnica y la escuela secundaria de adultos a distancia, fundamentales para el desarrollo humano de la zona de influencia.

El Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" posee un centro de rehabilitación integral, que en sus inicios estaba destinado a enfermos de lepra y que, al abrir sus puertas a la comunidad, se extendió a diversas patologías motoras, neurológicas, traumatológicas y cardiorrespiratorias, tanto para adultos como pediátricas, brindando asistencia en medicina física, fisiátrica, kinesiología y rehabilitación.

La apertura hacia la población en general, al encontrarse en el medio rural con una población de más de 700 mil personas en su área de influencia, generó la necesidad de

incorporar servicios de internación y ambulatorios adecuados para pacientes no portadores de lepra.

Por otra parte, se brinda asistencia integral a pacientes con enfermedades progresivas (cáncer, VIH/Sida, metabólicas, renales, neurológicas, etc.) en convenio con la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires (FEMEBA) y con hospitales de dicha provincia, desarrollando servicios de atención médica en las modalidades hospital de día, atención domiciliaria, internación y consultorios externos, con un enfoque que abarca múltiples grupos sociales en la zona de atención.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo Alimentario	600
Atención a Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40
Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000
Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000
Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	230.000
Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	55.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 1133/09

Subtotal Escalafón	52
--------------------	----

Personal del Sistema Nacional de Empleo
Público (SINEP)

Subtotal Escalafón	174
--------------------	-----

PERSONAL TEMPORARIO

CARRERA PROFESIONAL DECRETO 1133/09

Subtotal Escalafón	13
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	240
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Dirección del Hospital	41.018.386
02	Asistencia a Pacientes con Lepra y Otras	Servicio Dermatolepromina	39.712.614
Proyectos:			
10	Remodelación y Ampliación del Pabellón N° 6 Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	Dirección del Hospital	990.000
19	Refuncionalización Pabellón 2. Unidad Terapia Intensiva	Dirección del Hospital	950.000
20	Conectores entre Pabellones 2 a 4 y 4 a 6	Dirección del Hospital	360.000
TOTAL			83.031.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	83.031.000
Gastos en Personal	55.534.000
Personal Permanente	19.276.983
Personal Temporario	1.199.862
Asignaciones Familiares	882.668
Asistencia Social al Personal	2.316.211
Personal Contratado	31.858.276
Bienes de Consumo	12.124.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.811.000
Textiles y Vestuario	140.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	100.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.973.000
Productos de Minerales No Metálicos	250.000
Productos Metálicos	150.000
Minerales	100.000
Otros Bienes de Consumo	1.600.000
Servicios No Personales	13.073.000
Servicios Básicos	695.000
Alquileres y Derechos	450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.660.000
Servicios Técnicos y Profesionales	220.000
Servicios Comerciales y Financieros	1.410.000
Pasajes y Viáticos	745.000
Otros Servicios	5.893.000
Bienes de Uso	2.300.000
Construcciones	2.300.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DEL HOSPITAL

Incluye las contribuciones al Ministerio de Salud.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	814.000
Gastos Figurativos	814.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	814.000